



ESCUELA DE RELACIONES LABORALES

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID



I Congreso Internacional sobre relaciones laborales: la Gobernanza del Trabajo, del Sistema de Empleo y de la participación de los trabajadores en la empresa

PROGRAMA

Jueves 28 de noviembre de 2019

Aula Escalonada. Escuela de Relaciones Laborales. UCM.
Calle San Bernardo 49, Madrid (28015).

9.30 Inauguración del Congreso

Carmen Nieto Zayas. Vicerrectora de Centros y Departamentos de la UCM.

Isabel Araque Lucena. Secretaria Confederal, Comisión Ejecutiva Confederal de UGT.

Lola Santillana. Secretaria Confederal de Empleo y Cualificación Profesional, Comisión Ejecutiva Confederal de CCOO.

Ángel Goya Castoverde. Subdirector General de Evaluación, Seguimiento y Control. Consejería de Economía, Empleo y Competitividad de la Comunidad de Madrid.

Judit Carreras García. Consejera de la Oficina de la OIT en España.

Presentación: Jorge Torrents. Director de la Escuela de Relaciones Laborales de la UCM.

10.00 Ponencia de Inauguración

La delimitación conceptual de la Gobernanza.

M.ª Esther del Campo García. Catedrática de Ciencia Política y de la Administración. Decana de la Facultad de Ciencias Políticas de la UCM.

10.30 Primer Panel. “La Gobernanza del Trabajo”

Ponencias

La Gobernanza del Trabajo desde la perspectiva jurídica laboral.

María Emilia Casas Baamonde. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, UCM. Presidenta Honorífica del Tribunal Constitucional. Consejera de Estado.

La Gobernanza del Trabajo desde una perspectiva sociológica.

Carlos Fernández Rodríguez. Profesor de Sociología, Universidad Autónoma de Madrid.



ESCUELA DE RELACIONES LABORALES

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID



La Gobernanza del Trabajo desde una perspectiva económica.

Raymond Torres. Director de Coyuntura y Análisis Internacional de Funcas.

La Gobernanza del Trabajo en el Derecho Comparado.

Alexis Triclin. Profesor de Derecho del Trabajo, Université de Versailles. Director del Máster en Derecho Social, Universidad París Saclay.

Turno de preguntas.

Modera: **Santiago Castillo Alonso.** Catedrático de Ciencia Política y Co-Director de la revista Sociología del Trabajo, UCM.

12.00 Pausa-café

12.30 Mesa redonda. Aciertos, retos y posibles reformas de la “Gobernanza del Trabajo”

Joaquín Nieto Sainz. Director de la Oficina de la OIT en España.

Carlos Gutiérrez. Secretario Confederal de Juventud y Nuevas Realidades del Trabajo de CCOO.

Martín Hermoso. Técnico del Servicio de Estudios de la Confederación de UGT.

Graciela Gallego Cardona. Plataforma de empleadas del hogar, Observatorio Janeth Beltrán.

Felipe Corredor. Dr. en Psicología Social, Riders X Derechos- Intersindical Alternativa de Catalunya

Sacha Michaud. Cofounder de Glovo.

Turno de preguntas.

Modera: **Margarita Barañano.** Profesora de Sociología, UCM. Directora de la Revista Cuadernos de Relaciones Laborales, ERL-UCM.

16.00 Segundo Panel. “La Gobernanza del Sistema de Empleo: aciertos, retos y posibles reformas”

16.00 Ponencias

El modelo multinivel en el ámbito de la política de empleo en España.

Nuria García Piñeiro. Vicedecana de Estudios de Posgrado y Títulos Propios de la Facultad de Derecho de la UCM.



ESCUELA DE RELACIONES LABORALES

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID



La colaboración público-privada en la gestión de los servicios de intermediación laboral.
M.^a José García Solana. Profesora de Ciencia de la Administración, UCM.

16.40 Réplicas:

Andreu Cruañas. Presidente de ASEMPELO.

Abel Pineros Gil. Servicio Público de Empleo Estatal.

Ángel Goya Castroverde. Subdirector General de Evaluación, Seguimiento y Control. Consejería de Economía, Empleo y Competitividad de la Comunidad de Madrid.

Turno de preguntas.

Modera: **Natalia Díaz.** Consejera de la Oficina de la OIT en España.

17.20 Pausa-café

18.00 Tercer Panel. “La gobernanza de la participación de los trabajadores en la empresa: aciertos, retos y posibles reformas”

18.00 Ponencias

El sistema español de representación de los trabajadores en la empresa frente a las nuevas realidades empresariales.

Carmen Sáez Lara. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad de Córdoba.

Los retos del sistema de representación de los trabajadores en la empresa. Algunos ejemplos.

José David Moral Martín. Profesor del Departamento de Gestión de Empresas. Universitat Rovira i Virgili de Tarragona.

Réplicas:

Ana Benita Aramendia. Directora de RRHH, Grupo FCC.

Luis Méndez. Director Dpto. Asuntos Laborales de CEIM, Confederación Empresarial de Madrid-CEOE.

César García Arnal, Secretario General de la Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos.

Turno de preguntas.



ESCUELA DE RELACIONES LABORALES

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID



Modera: **Joaquín García Murcia**. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, UCM.

19.20 Clausura del Congreso

Conclusiones:

M^a José Serrano García. Subdirectora de la Escuela de Relaciones Laborales de la UCM.

OTROS DATOS SOBRE EL CONGRESO

INSCRIPCIÓN:

La inscripción debe realizarse a través del siguiente enlace: <https://n9.ci/slnv>

La asistencia es gratuita y abierta, hasta completar aforo siguiendo el orden de inscripción.

FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN:

Día 28 de noviembre de 2019. Aula Escalonada, Escuela de Relaciones Laborales.

C/ San Bernardo, núm. 49, Madrid (28015).

Metro Noviciado (salida Ministerio de Justicia).

Metro Plaza de España (salida Calle de los Reyes).

NORMAS SOBRE PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES:

Las personas inscritas en el Congreso, tras la celebración de éste, podrán presentar una comunicación escrita sobre algunos de los temas del Programa. Estas comunicaciones, después de ser valoradas positivamente por el Comité Científico, podrán ser publicadas en una monografía.

Para más información seminariosigualdad.eryl@ucm.es



ESCUELA DE RELACIONES LABORALES

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID



COMITÉ ORGANIZADOR:

Judit Carreras García. Consejera de la Oficina de la OIT en España.

María José García Solana. Profesora de Ciencia de la Administración, UCM.

Julieta Lobato. Colaboradora, Oficina de la OIT para España.

María José Serrano García. Subdirectora de la Escuela de Relaciones Laborales de la UCM. Profesora Acreditada para Titular/Contratada Doctora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Dir.).

Jorge Torrents Margalef. Director de la Escuela de Relaciones Laborales de la UCM. Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Dir.).

COMITÉ CIENTÍFICO:

Fernando Valdés Dal-Ré. Magistrado del Tribunal Constitucional. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

M^a Luisa Molero Marañón. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad Rey Juan Carlos I.

Alexis Triclin. Profesor de Derecho del Trabajo, Université de Versailles. Director del Máster en Derecho Social, Universidad París Saclay.

Nuria García Piñeiro. Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Vicedecana de Estudios de Posgrado y Títulos Propios de la Facultad de Derecho de la UCM.

Amparo Serrano Pascual. Profesora Titular de Psicología Social, UCM.

Fernando Rocha Sánchez. Escuela del Trabajo. Director del Área de Estudios y Proyectos de la Fundación 1º de Mayo.

Con la COLABORACIÓN de:

TRANSOC

Instituto Complutense de Sociología
para el Estudio de las Transformaciones
Sociales Contemporáneas

